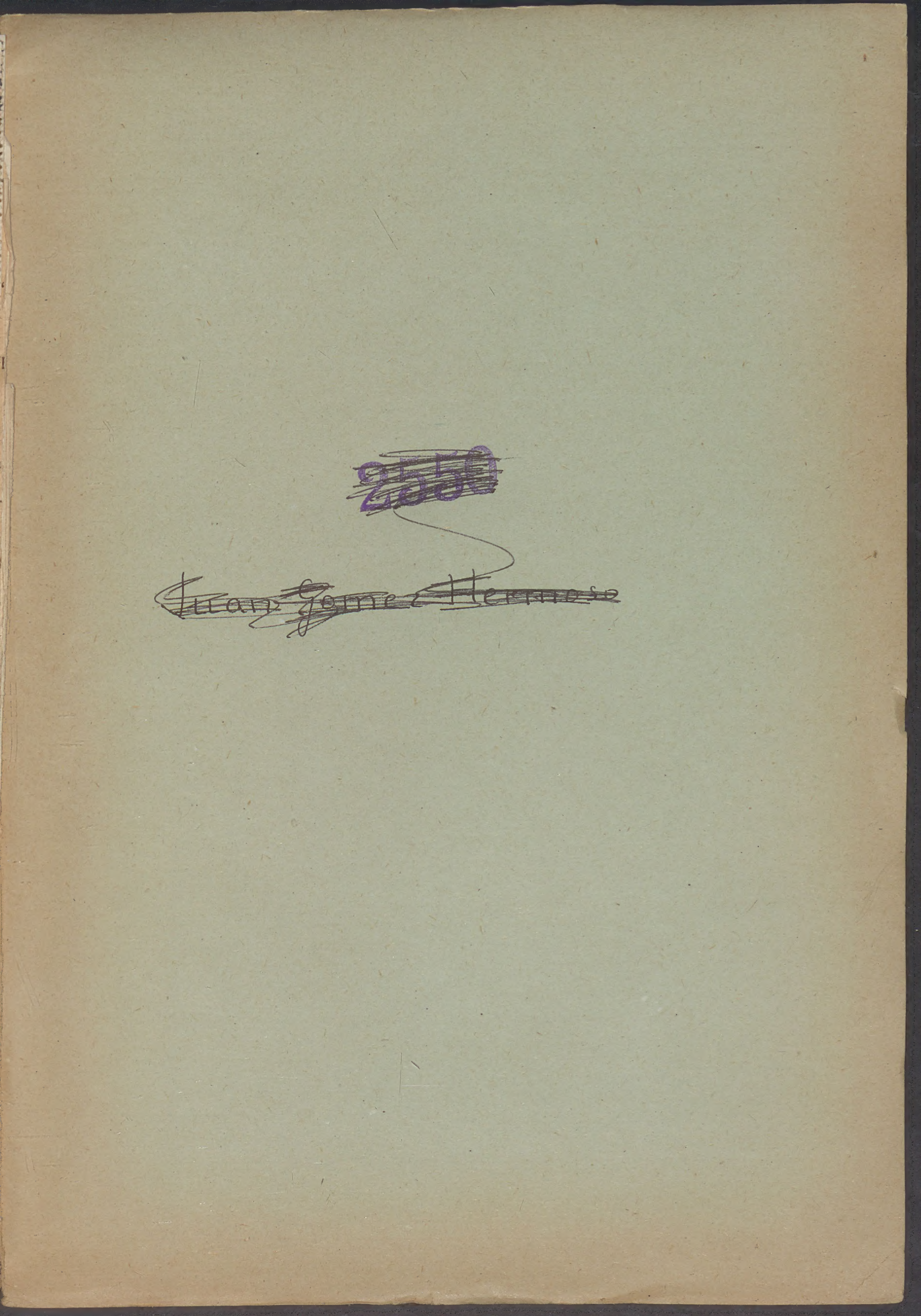
2.067

Rafael Machuca Moreno



2550
Juan Gomez Hermoso

Universidad de Sevilla | Facultad de Derecho

Num. 241

Expediente académico del alumno

Don Rafael Machuca Moreno

Natural de Estepa Provincia de Sevilla

Imp. Edit. de la Gavidia.—Sevilla

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

Don Rafael Machuca Moreno natural de
Estepa provincia de Sevilla de
años de edad:

Hizo constar su suficiencia en el Instituto de de Lucena Plan de 1903

Con fecha 30 de Septiembre de 19 40 se le expidió el Título de Bachiller por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

Sevilla 26 de Noviembre de 19 40

UNIVERSIDAD DE SEVILLA · FACULTAD DE DERECHO

I. A. S. MOD. 1 - 2 - 35

Nº 406

NIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE Derecho

Abreviado.

rso de 193 a 193 Núm de orden(1) 89 Enseñanza OFICIAL

Don Rafael Machuca Moreno.

ural de Estepa provincia de Sevilla de 19 años de edad,

cédula personal de 13ª clase, tarifa 3ª número 1.966 expedida en Estepa

11 de Febrero de 1939 con domicilio en esta Capital en la calle Cervantes

núm. 8 reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado

las siguientes asignaturas:

Asignaturas	Clase de Matrícula Honor. (2). Ordinaria, Extraordinaria (3)
Derecho Romano.	Ordinaria
Economía Política	"
Historia General del Derecho Español.	"

ntregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PESETAS	CTS.
% del importe de tres asignaturas	33	75
erechos de Patronato de tres asignaturas	15	00
arta de identidad (expedición o visado)	5	00
otal pesetas (4) cincuenta y tres con setenta y cinco ps.	53	75

Por el Negociado de Recaudación,

fectos entregados en la Secretaría de la Facultad

	PESETAS	CTS.
cuatro (5) timbres móviles de 0'25	1	—
Papel de pagos al Estado de tres asignaturas, por valor de	33	75
Derecho de prácticas para tres asignaturas (6) (en metálico)	30	00

Recibí 30.00

Sevilla 8 de Septiembre de 1939

Firma del Alumno o persona que lo represente.

P.O.

1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse ADEMAS, por separado.
3) La matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre abonando derechos dobles.
4) Póngase la cantidad total con letras además de las cifras.
5) Tantos como asignaturas de matrículas ordinarias, más uno para la matriz de inscripción.
6) Pídase informe en la Secretaría de la Facultad.

echo
289

SEVILLA 10

UNIVERSIDAD DE SEVILLA · FACULTAD DE DERECHO

75 Cts. ESPECIAL MOVIL. 75 Cts. ESPECIAL MOVIL.

5 SET. 1939
ENTRADA N.º 2415

Rafael Machuca Moreno, natural de Estepa y matriculado en esa Universidad para el examen de ingreso con el número 289, a V.S. con el debido respeto y consideración expone:

Que estando comprendido en la orden del 20 de Agosto último por ser combatiente, según certificado que acompaña:

Suplica a V.S. se digne dar las oportunas ordenes para quedar exento de examenes de ingreso.

Es gracia que espera merecer de la reconocida bondad y rectitud de V.S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 2 Septiembre 1.939.

Año de la Victoria.

Rafael Machuca Moreno

...ase al Decanato de la Facul-
...de Derecho, teniendo por -
...ensado al solicitante del
...en de Ingreso, de conformi-
...con la orden de 20 de Agos-
...nterior, y siempre que justifi-
...habre abonadomlos derechos de
...ripción del mismo y estar en
...sión del Título de Bachiller.-
Sevilla 7 de Sepbre. de 1939.
Año de la Victoria.-
El Rector.-
Dr. Mota

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
2 SET. 1939
SALIDA N.º 2415

...mo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla.

OSE MARIA MACHUCA Y JUAREZ DE NEGRON,TENIENTE CORONEL JEFE DEL SEGUNDO REGI-
O DE LA VEINTICUATRO DIVISION.-





C E R T I F I C O : Que el soldado RAFAEL MACHUCA MORENO,perteneciente al reemplazo de mil novecientos cuarenta y uno,ha prestado sus servicios en el frente de combate desde el dia catorce de Octubre de mil novecientos treinta y ocho hasta el final victorioso de la campaña,habiendo demostrado en todo momento disciplina,valor y abnegación.-

Y para que conste,y surta efectos donde convenga,expido el presente en Montijo (Badajoz) á dos de Agosto de mil novecientos treinta y nueve.- Año de la Victoria.-

José Machuca



cedido el examen con el n.º 2891

Sevilla 29 de julio de 1937

El Oficial de la Secretaría,

Calificación del ejercicio escrito

Calificación del ejercicio oral

Sevilla ____ de ________ de 19 ____

El Secretario del Tribunal,

J. Mejías, impresor; San Eloy, 6.-Sevilla 6-36

UNIVERSIDAD DE SEVILLA N.º S

EXAMEN DE INGRESO

CONVOCATORIA DE Agosto DE

APELLIDOS Machuca Moreno NOMBRE Rafael

Ha solicitado tomar parte en los exámenes de ingreso y presentad documentos siguientes:

1.° Cédula personal.

2.° Título de Bachiller ó resguardo de haber abonado los der del mismo.

3.° Partida de nacimiento debidamente legalizada.

4.° Certificado de vacunación.

Sevilla 28 *de* Julio *de 19*39.

FIRMA DEL ALUMNO,

P.O.

[signature]

3.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.1.155,106

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ESTADO ESPAÑOL

PAGOS AL ESTADO PESETAS

Reintegro de los derechos de las asignaturas de Derecho Romano, Economía Política y de Historia General del Derecho Español

... asciende a treinta y tres pesetas setenta y cinco céntimos, correspondiente a D. Rafael Maclinca Moreno

Sevilla 8 de Septbre de 1939

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,
P.O.

PROVINCIAS

TIMBRE DEL ESTADO

PAGOS AL

5.ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.1.611,246



UNIVERSIDAD DE MADRID

Comprobante el pago a que se refiere el pliego de 3.ª Clase Serie A número 1155106

Madrid, 8 de Sepbre de 1939

V.º B.º
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior.

P.O.





6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A. 1.508.550



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3 Clase Serie A número 1.155106

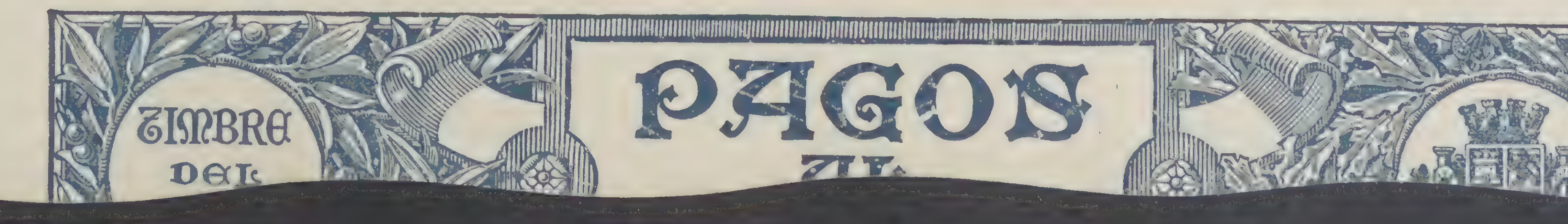
Sevilla 8 de Septbre de 1939

Conforme
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,

P. O.

PROVINCIAS





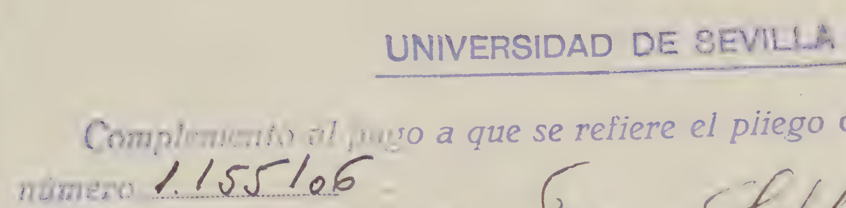
7.ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*




A.0.896.023





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 7 Clase Serie A

número 1.155/06

Sevilla 8 de Septbre de 1939

Cúmplase
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,
P.O.

PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE DEL

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.036.951

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reintegro de los derechos de examen de las asignaturas
Derecho Romano
Economía Política
Historia General del Derecho Español
cuyo importe asciende a quince pesetas
con céntimos, correspondiente a D. Rafael Machuca
Moreno

Sevilla 15 de Febrero de 1940

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,
Rafael Machuca

PROVINCIAS

FACULTAD DE DERECHO

Derechos a pagar en metálico

	PTAS	CTS
50 %		
90 %		
Patronato de	15	
Inscripción de		
Total	15	

PAGOS AL ESTADO 5 PESETAS

El Jefe del Neg.º de Recaud.n

TIMBRE DEL

PAGOS AL

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.036.952



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 5ª *Clase Serie* B *número* 0036951

Sevilla 15 *de* Febrero *de* 1940

Conforme:
El Secretario de la Facultad,
[signature]

Recibí la parte superior,
Rafael Machuca

PROVINCIAS



5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.036.953



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Comprobante del pago a que se refiere el pliego de 5ª Clase Serie B número 0036951

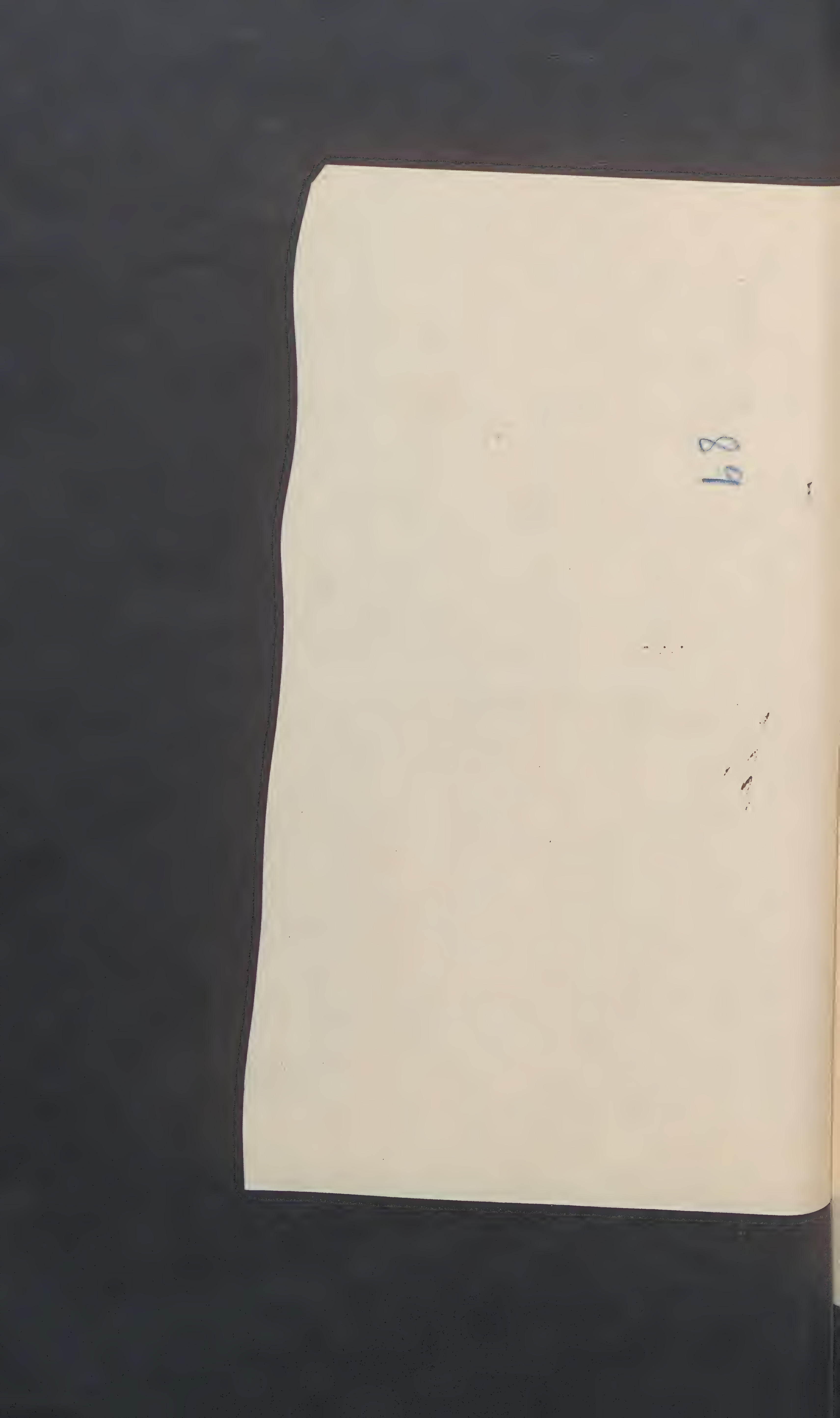
Sevilla 15 de Febrero de 1940

Conforme:
El Secretario de la Facultad,
[signature]

Recibí la [illegible]
Rafael Machuca

PROVINCIAS





Universidad de Sevilla — **Facultad de Derecho**

ENSEÑANZA – OFICIAL — CURSO DE 1939 A 1940 — SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 89.

Primer curso abreviado

D. Rafael Machuca Moreno natural de Estepa, provincia de Sevilla de 19 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

I. A. S. MOD. 2 - 2 - 35.

ASIGNATURAS	NÚMERO DE ORDEN	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
							Nula - O. 24-4-940
Instituciones de Derecho Romano	25	Ordinaria		Sin examen	—	—	
Historia gral. del Derecho español	30		2-3-940	[illegible]	—	—	
ECONOMIA POLITICA	30			Sin examen	—	—	

Sevilla 30 de Septbre de 1939

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

[signature]

UNIVERSIDAD DE SEVILLA · FACULTAD DE DERECHO

Sevilla .... de .... de 19....

EL JEFE DEL NEGOCIADO

89

N.º 943

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE Derecho

Curso de 19 a 19 Núm. de orden [1] Enseñanza OFICIAL

Don Rafael Machuca Moreno
natural de Estepa provincia de Sevilla de 20 años de edad,
con cédula personal de 13 clase, tarifa 3ª número 8725 expedida en Estepa
a 23 de Febrero de 1940 con domicilio en esta Capital en la calle Avenida
de Jose Antonio núm. reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado
en las siguientes asignaturas:

	Asignatura	Clase de Matrícula Honor. (2), Ordinaria, Extraordinaria (3)
1.º	Derecho Romano	Ordinarias
2.º	Historia General del Derecho	"
3.º	Economia Politica	"
4.º		
5.º		
6.º		
7.º		

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PESETAS	CTS.
50 % del importe de 3 asignaturas.	33	75
Derechos de Patronato de 3 asignaturas.	15	00
Carta de identidad (expedición o visado)		
Total pesetas (4) Cincuenta y ocho setenta y cinco	48	75

Por el Negociado de Recaudación,

Efectos entregados en la Secretaría de la Facultad

	PESETAS	CTS.
4 (5) timbres móviles de 0'25		
Papel de pagos al Estado de 3 asignaturas, por valor de.	33	75
Derecho de prácticas para ~~2~~ asignaturas (6). (en metálico)	~~30~~	~~00~~

Sevilla 15 de Mayo de 1940

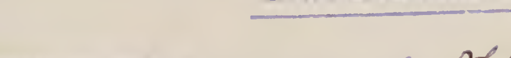
Firma del Alumno o persona que lo representa.

R. Machuca Moreno

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de las cifras.
(5) Tantos como asignaturas de matrículas ordinarias, más uno para la matriz de inscripción
(6) Pídase informe en la Secretaría de la Facultad.

IMP. EULOGIO DE LAS HERAS.—SEVILLA

3.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

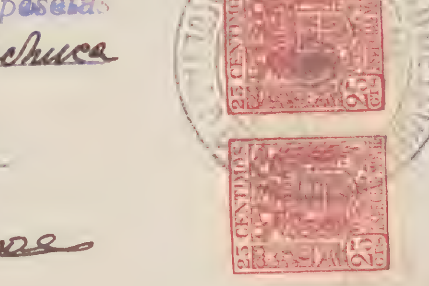


UNIVERSIDAD DE SEVILLA

C 024879







Remitido de los derechos de Matrícula de las asignaturas Historia General del Derecho Español — Economía Política y derecho Romano

...ende a treintaitres pesetas

setentaicinco céntimos, correspondiente a D. Rafael Machuca Moreno

Sevilla 15 de Mayo de 1940

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

[signature]

Recibí la parte superior,

R. Machuca Moreno

PROVINCIAS





7.ª CLASE 1 PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*

C 076441

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reintegro de los derechos de Examen de las asignaturas Historia General del Derecho. Economía Política y Derecho Romano

quince pesetas

correspondiente a D. Rafael Machuca Moreno

Sevilla 15 de Mayo de 1940

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior.
R. Machuca Moreno

Lo tachado no vale

FACULTAD DE DERECHO

Derechos a pagar en metálico

	ptas	cts
tres	4	
Total	4	00

Universidad de Sevilla

ENSEÑANZA — OFICIAL

CURSO DE 1939 A 1940

SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRICULA NÚM. 89

1er curso intensivo (Normal)

D. Rafael Machuca Moreno natural de Estepa, provincia de Sevilla de 20 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

Imp. de la Gavidia.—Sevilla. Mod. 2

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES — FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	OBSERVACIONES
[illegible]	25	Ordinaria		[illegible]			
[illegible]	30		20-5-940	[illegible]			
ECONOMIA POLITICA	30			Sin exámen	31-10-940	Notable	

Sevilla 15 de Mayo de 1940

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

[signature]

Sevilla .... de .... de 19........

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

25 CENTIMOS ESPECIAL MOVIL

631

Rafael

Machuca Moreno

ciento dos

Dios guarde a V.E. muchos años.
29 Noviembre

40

G r a n a d a

R. E. N. 181 - 16-4-45



...egociado ....
...úmero 394

Remito a V.I. la adjunta certificación académica oficial nº 62, del alumno don RAFAEL MACHUCA MORENO, procedente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Sevilla a 14 de abril de 1945.

EL RECTOR,

José Mª Mota

...Decano de la Facultad de DERECHO.



de Granada



FACULTAD DE DERECHO

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL
CURSO de 1944 a 1945
Núm. 62

TIFICACION ACADEMICA OFICIAL

CTO *del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D.* Rafael Machuca Moreno
tural de Estepa *provincia de* Sevilla.
ue nació el día 21 *de* Marzo *de* 1920.
tulo de Bachiller en el Instituto *expedido con fecha* 1 *de* Septiembre
1940 *autorizado por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de* Sevilla.
xamen ~~Estado~~: / *» Ingreso:* *Universidad de* Sevilla *el día* 7 *de* Septiembre *de* 1939. *Calificación* [illegible]

URAS DE LA FACULTAD	Matriculados en el curso de	En la Universidad de	Se examinó en	Calificación en los exámenes: Ordinarios	Calificación en los exámenes: Extraordinarios	Observaciones
dios preparatorios						
España	1942-43	Granada			Aprobado	
Litª espª	1943-44	id		Aprobado		
Licenciatura						
ones de Derecho romano.	1940-41	id		Aprobado		
a política	1939-40	Sevilla		Sin ex.	Notable	
general del Derecho	id	id		Aprobado		
ones Derecho canónico	1941-42	Granada		Aprobado		
político	1940-41	id		Aprobado		
civil (parte general)	id	id		Aprobado		
administrativo	1941-42	id		Aprobado		
penal	1942-43	id		Aprobado		
civil (primer curso)	1941-42	id		Aprobado		
civil (segundo curso).	1942-43	id		Aprobado		
Procesal (primer curso	id	id		Sin ex.	Sin ex.	
internacional público.	id	id		Aprobado		
a pública	id	id		Aprobado		
Mercantil	1943-44	id		Sin examen		
Procesal (segundo curso)	id	id		Sin examen		
internacional privado.	id	id		Sin examen		
del Derecho.	id	id		Sin examen		
signaturas repetidas						
Romano	1939-40	Sevilla		Sin ex.		
mía Política	id	id		Sin examen		
el Derecho	id	id		D. vta.		
Canónico	1940-41	Granada		Sin examen		
Penal	1941-42	id		Devta.	Sin ex.	
Procesal 1º	1943-44	id		Devta	D. vta.	

RTIFICO *la exactitud de estos datos conforme con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo, y a petición eresado remito esta Certificación al Excmo. Sr. Rector de la Universidad de* Sevilla

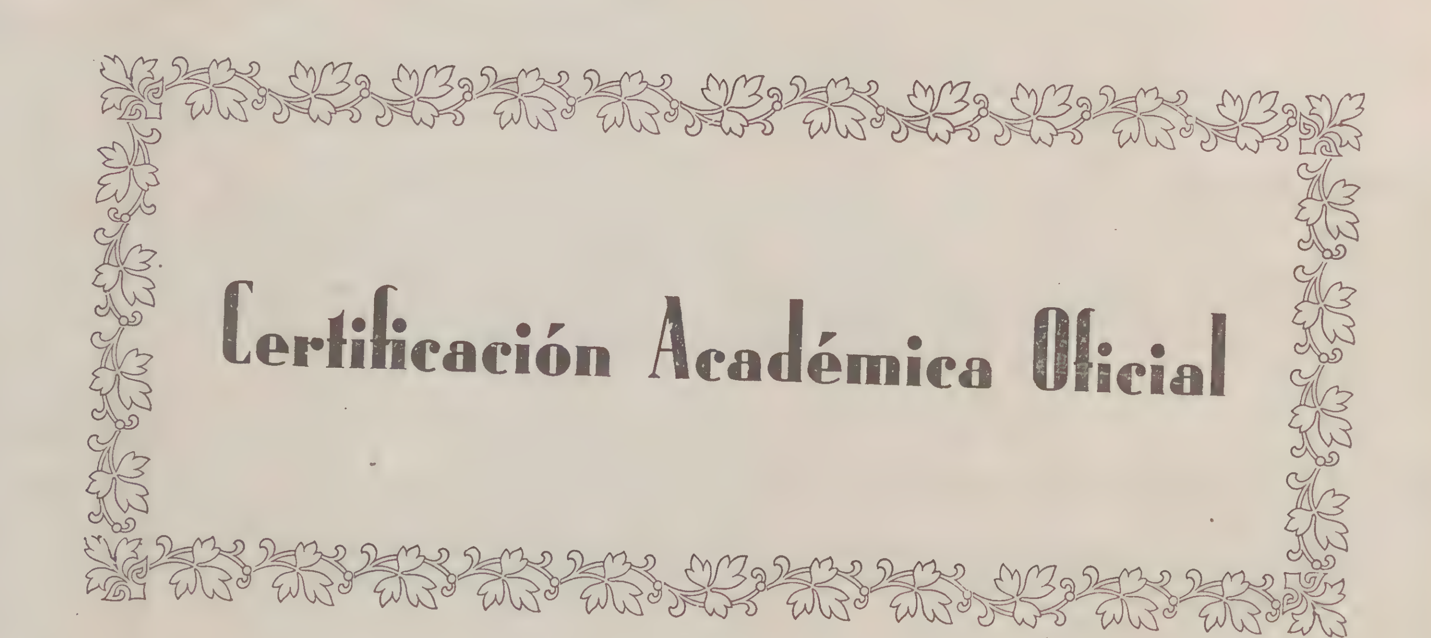
Granada 9 *de* abril *de* 1945

El Jefe de la Secretaría,

El Secretario de la Facultad,

V.º B.º El Decano,

Número total de asignaturas aprobadas que constan en esta Certificación: catorce



Certificación Académica Oficial		Certificación Académica Oficial
Sello del Establecimiento que recibe esta Certificación	**194...... a 194......**	Sello del Establecimiento que recibe esta Certificación
194...... a 194......		194...... a 194......

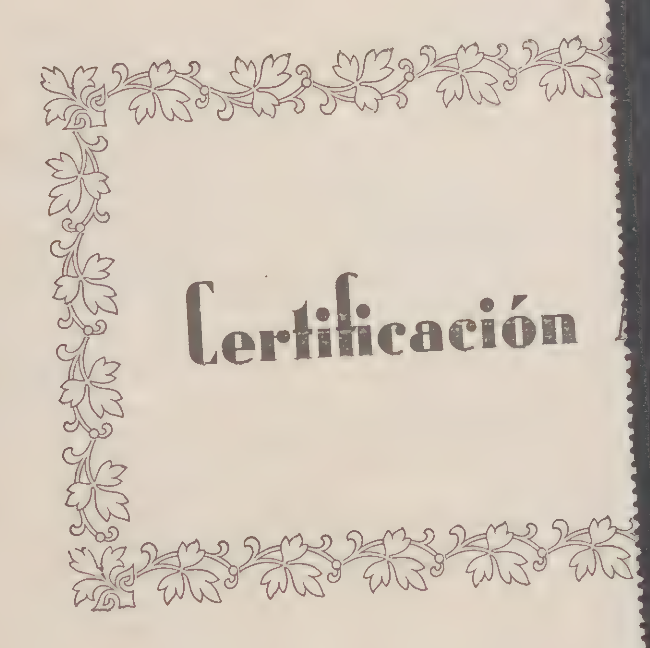
DISPOSICIONES VIGENTES RELATIVAS A CERTIFICACIONES

Las **Certificaciones Académicas Oficiales** tienen por objeto y son necesarias para las traslaciones de matrículas y para formalizar los expedientes de grados, cuando los estudios se han hecho en diferentes Establecimientos. Se extenderán en papel especial, remitiéndose de oficio y certificadas de unos a otros Establecimientos, entregándose únicamente al interesado el talón correspondiente, previo el pago de 5 pesetas. Según la Real orden de 10 de Octubre de 1902, deberá remitirse en cada traslado de expediente o de matrícula otra **Certificación Académica Oficial** con destino a la Secretaría de la Facultad respectiva, por la cual se abonará la cantidad de 5 pesetas en metálico, cualquiera que sea la extensión de dicha Certificación.

Todos los Establecimientos públicos de enseñanza, dependan o no del Ministerio del ramo, podrán pedir las acordadas de las Certificaciones que se expidan por la Secretaría de las Facultades e Institutos y que les presenten los interesados que quieran hacer uso de ellas para otras carreras.

EDUCACIÓN NACIONAL

Tip. Ntra. Sra. de las Angustias. - Granada -500 ej. -III-45.



Certificación Académica Oficial

Sello del Establecimiento
que ha expedido
esta Certificación

194........a 194........

194

DISPOSICIONES VIGENT

Las **Certificaciones Académicas Oficiales** tienen por ob formalizar los expedientes de grados, cuando los estudi papel especial, remitiéndose de oficio y certificadas de el talón correspondiente, previo el pago de 5 pesetas. S cada traslado de expediente o de matrícula otra **Certifica**

Universidad de ....

Facultad de Derecho

ACORDADA para comprobar la CERTIFICACIÓN unida a este talón con el n.º

Sr. Secretario de la Facultad de Derecho de la Univer
de Granada:

Sírvase V. S. confirmar la legitimidad de la CERTIFICACI
que se refiere la ACORDADA, que aparece expedida por V. S. en
de.................................de 19..........., resultando que D. ....
....natural de ....
.................................., provincia de ....

..................de.................................de 194...
El Secretario de la Facultad,

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Sr. Secretario de la Facultad de Derecho de la Universidad
de..

De los antecedentes que obran en la Secretaría de esta Facultad, resulta que en efecto se expidió la CERTIFICACIÓN que V. S. cita, debiendo manifestar que ....

Granada..........de.................................de 194.....
El Secretario de la Facultad,

CERTIFICACIÓN ACADÉMI

№ 000282 *

Convocatoria de Junio

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1944 a 1945 — Núm. de orden[1] 77 — Enseñanza NO OFICIAL

8ª CLASE — E8305483 — PTAS 1'50

Don Rafael Machuca Moreno

natural de .... provincia de .... de ...... años de edad,

con domicilio en esta Capital en la calle .... núm. ......;

reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

		Clase de Matrícula Honor (2). Ordinaria
1.º	Derecho Procesal 1º	Ordin
2.º	" Mercantil	
3.º	" Intl Privado	
4.º	" Procesal 2º	
5.º	Filosofía del Derecho	
6.º		
7.º		
8.º		
9.º		

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PESETAS	CTS.
Prácticas de 5 asignaturas	50	00
Importe de 5 asignaturas	162	50
Derechos de Patronato de 5 asignaturas	25	00
Derecho de Inscripción de 5 asignaturas	12	50
Carta de identidad (expedición o visado)	1	00
Libro escolar	—	—
Total pesetas (3) doscientas cincuenta y uno	251	00

Sevilla 30 de Abril de 1945

Firma del alumno o persona que lo representa,

Por el Negociado de Recaudación,

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMÁS, por separado.
(3) Póngase la catidad total con letras además de las cifras.

Núm. 71…

…ATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El camarada Rafael Machuca Moreno.
estudiante de Derecho domiciliado en
Sevilla calle de O'Donell núm. 28
ha satisfecho la cantidad de veinticuatro pesetas importe de la
1ª cuota semestral correspondiente al año académico
1944-45 por lo cual se le considera en posesión actual y plena
de sus derechos como afiliado al S. E. U.

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula, en los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la Universidad Española, capítulo 5.°, artículo 34, apartado a), y el capítulo 4.°, artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complementarias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados como garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sevilla a 25 abril de 1945

~~El Jefe de~~ Secretario Admn.

P.O.

[illegible signature]





Núm. 7 [illegible]

ATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El camarada Rafael Martínez Moreno
estudiante de Derecho domiciliado en
Sevilla calle de O'Donnell núm. 28
ha satisfecho la cantidad de veinticuatro pesetas importe de la
2.ª cuota semestral correspondiente al año académico
1944-45 por lo cual se le considera en posesión actual y plena
de sus derechos como afiliado al S. E. U.

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula, en los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la Universidad Española, capítulo 5.°, artículo 34, apartado a), y el capítulo 4.°, artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complementarias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados como garantía del cumplimiento de lo ordenado.

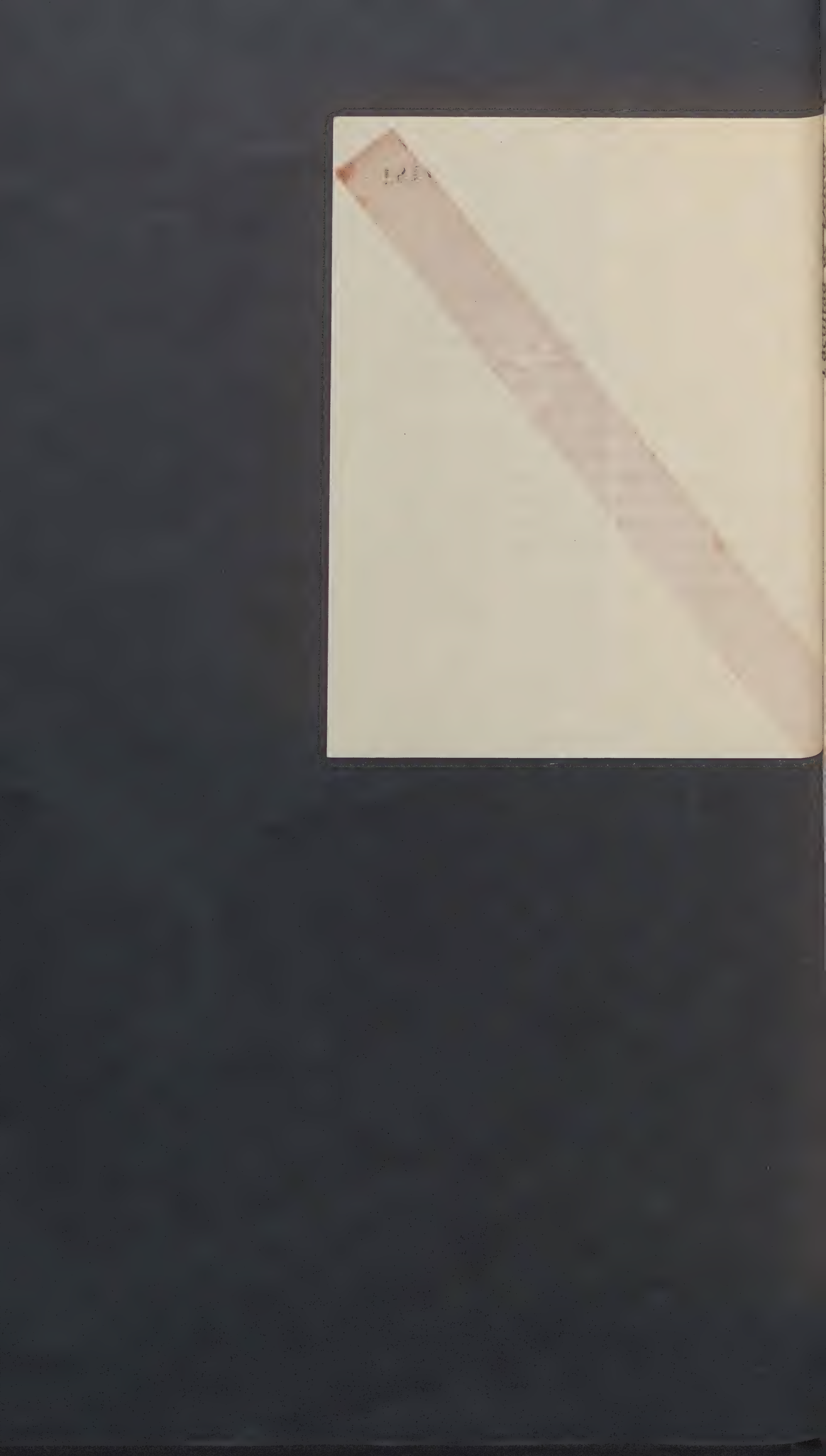
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sevilla a 25 abril de 1945

El ~~Jefe~~ Secretario Adm.

P. O.

[signature]



Universidad de Sevilla

ENSEÑANZA no OFICIAL — CURSO DE 1944 A 1945 — SECRETARÍA

= C^n Junio =

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 78

D. Rafael Machuca Moreno natural de ...., provincia de ...., de ...... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

Imp. Edit. de la Gavidia.—Sevilla Mod. 2

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Dcho. Procesal primer curso	20	Ordinaria		Sin examen		Sin examen	
DERECHO MERCANTIL	29	Ordinaria		Sin examen		Sin examen	
Derecho internacional privado	25	Ordinaria		Sin examen		Sin examen	
Dcho. Procesal segundo curso	20	Ordinaria		Sin examen		Sin examen	
..LOSOFIA DEL DERECHO	26	Ordinaria		Sin examen		Sin examen	

Sevilla 21 de mayo de 1945
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,
[signature]

Sevilla 30 OCT. 1945 de 19
EL JEFE DEL NEGOCIADO,
[signature]

№ 002085 *

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1945 a 1946 — Núm. de orden (1) 84 — Enseñanza OFICIAL

8ª CLASE 1'50 PTAS. 1'4564964

D. Rafael Machuca Moreno
natural de Estepa provincia de Sevilla de 25 años de edad,
con domicilio en esta Capital en la calle Tetuan núm. 32,
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.° Dº Procesal 1º curso	Ordinaria
2.° Filosofía de Derecho	"
3.° Internacional Privado	"
4.° Dº Procesal 2º curso	"
5.° Dº Mercantil	"
6.°	
7.°	
8.°	
9.°	

ENTREGADO EN METALICO EN EL NEGOCIADO DE RECAUDACION

	PESETAS	CTS.
Prácticas de 5 asignaturas	50	
Importe de 5 asignaturas	112'50	
Derechos de Patronato de ...... asignaturas	25	
Carta de identidad (expedido o visado)	1	
~~Libro escolar~~ Derechos académicos 5 asignaturas	50	
Total pesetas (4) Doscientas treinta y ocho cincuenta	238'50	

Sevilla 27 de Septiembre de 1945

Firma del alumno o persona que lo representa.
Rafael Machuca Moreno

Por el Negociado de Recaudación,

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMÁS, por separado.
(3) La matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre abonando derechos doble.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de las cifras.

Imp. de la Gavidia.—Sevilla.



Núm 10064

ATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El camarada Rafael Martínez [illegible]
estudiante de 1.º Derecho, domiciliado en Sevilla
calle de D. Doncel núm. 28
ha satisfecho la cantidad de veinticuatro pesetas importe de la 1.ª cuota semestral correspondiente al año académico 1945-46, por lo cual se le considera en posesión actual y plena de sus derechos como afiliado al S. E. U.

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula, en los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la Universidad Española, capítulo 5.º, artículo 34, apartado a), y el capítulo 4.º, artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complementarias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados como garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sevilla a 27 Septbre de 1945

El Jefe de Secretaría

[illegible]

Universidad de Sevilla — Facultad de Derecho

ENSEÑANZA ~ OFICIAL — CURSO DE 1945 A 1946 — SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 84

D. Rafael Machuca Moreno natural de Estepa, provincia de Sevilla, de 25 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

Imp. Edit. de la Gavidia.—Sevilla Mod. 2

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES: FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	OBSERVACIONES
Dcho. Procesal primer curso	7	Ordinaria		Sin Examen		Sin Examen	
DERECHO MERCANTIL	5	Ordinaria		Sin Examen		Sin Examen	
Derecho internacional privado	5	Ordinaria		Sin Examen		Sin Examen	
Dcho. Procesal segundo curso	7	Ordinaria		Sin Examen		Sin Examen	
FILOSOFÍA DEL DERECHO	6	Ordinaria	27-V-46	Aprobado			

Sevilla 30 de noviembre de 1945
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,
[signature]

Sevilla 22 de [illegible] de 1946
EL JEFE DEL NEGOCIADO,
[signature]

№ 000416

Convocatoria de ....

[U]NIVERSIDAD DE SEVILLA   FACULTAD DE ....

[C]urso de 194 ...... a 194 ......   Núm. de orden(1) 36   Enseñanza NO OFICIAL

Don Rafael Machuca Moreno

[Na]tural de — provincia de .... de .... años de edad,

[co]n domicilio en esta Capital en la calle .... núm. .... ;

[re]uniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

Asignaturas	Clase de Matrícula Honor (2). Ordinaria
Derecho Procesal 1.º	ordinaria
" " 2.º	
" Mercantil	
" Intl. Privado	

[E]ntregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PESETAS	CTS.
[Pr]ácticas de 4 asignaturas	40	—
[Im]porte de 4 asignaturas	130	—
[De]rechos de Patronato de 4 asignaturas	20	—
[De]rechos de Inscripción de 4 asignaturas	10	—
[C]arta de identidad (expedición o visado)	1	
[L]ibro escolar		
[To]tal pesetas (3) doscientas una	201	00

Sevilla 28 de abril de 1947

Firma del alumno o persona que lo representa,

Por el Negociado de Recaudación,

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMÁS, por separado.
(3) Póngase la cantidad total en letras además de las cifras.



Núm. 3301

...TO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El camarada Rafael Martínez ...erero
...diante de DERECHO ..., domiciliado en ...
... calle de ... núm. ...
...satisfecho la cantidad de 24 pesetas, importe de la
... 1ª ... cuota semestral correspondiente al año académico
...-47, por lo cual se le considera en posesión actual y plena
...us derechos como afiliado al S. E. U.

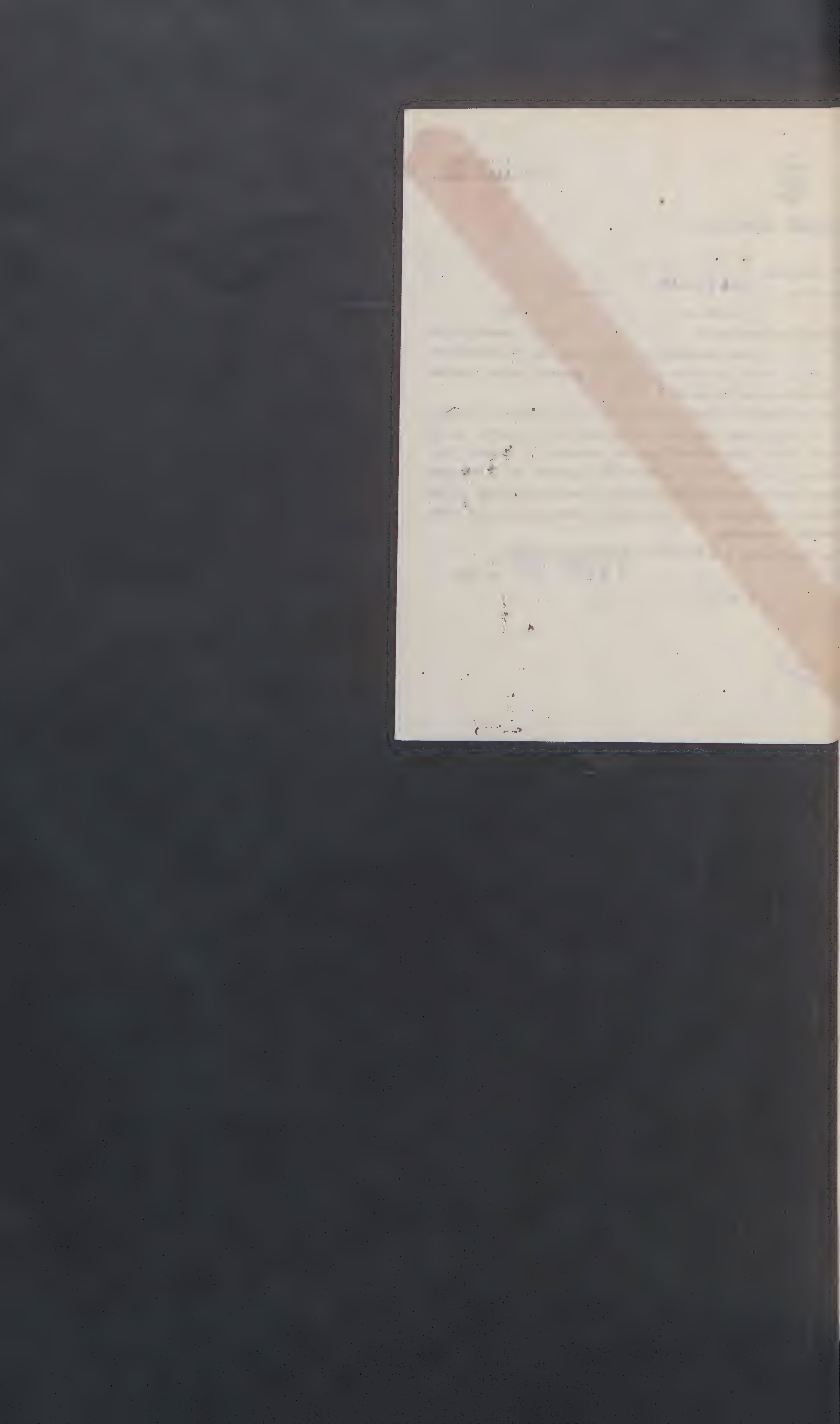
Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su ma-
...ula, en los Centros Docentes, de acuerdo con la vigente ley de
...enación de la Universidad Española, capítulo 5.°, artículo 34,
...rtado a), y el capítulo 4.°, artículo 70, apartado b), y Decretos
...Órdenes Ministeriales complementarias y para su inclusión en los
...pedientes académicos de los interesados como garantía del cum-
...miento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

... DE SEVILLA a 28 ABR 1947 de 194...

El Jefe de ...
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

P. O. [signature]



Universidad de Sevilla — Facultad de Derecho

ENSEÑANZA no OFICIAL — CURSO DE 1946 A 1947 — SECRETARÍA

— Junio —

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 36

D. Rafael Machuca Moreno natural de Estepa, provincia de Sevilla, de ...... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

Imp. Edit. de la Gavidia.—Sevilla. Mod. 2

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES: FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	OBSERVACIONES
Derecho Procesal 1.º	16	ordinaria		Sin Examen		Sin Examen	
Derecho Mercantil	19	"		Sin Examen		Sin Examen	
Derecho Internacional Privado	13	"		Sin Examen		Sin Examen	
Derecho Procesal 2.º	15	"		Sin Examen		Sin Examen	

Sevilla 1 de mayo de 1947
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,
[firma]

Sevilla 20 de Nov. de 1947
EL JEFE DEL NEGOCIADO,
[firma]

nº 146

Magfco. y Excmo. Sr.:

Tengo el honor de remitir a V.M.E. adjunta, por duplicado, certificación oficial de estudios num 27 correspondiente al alumno DON RAFAEL MACHUCA MORENO con destino a la Facultad de Derecho de esa Universidad.

Dios guarde a V.M.E. muchos años.

Sevilla 15 de marzo de 1.948

EL DECANO,

Magfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de

MADRID

colorchecker CLASSIC

calibrite

mm